

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**750** *Real Decreto 90/2020, de 17 de enero, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Ocaña Madrid como Subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de enero de 2020,

Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Ocaña Madrid como Subsecretaria de Agricultura, Pesca y Alimentación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 17 de enero de 2020.

FELIPE R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,  
LUIS PLANAS PUCHADES